

Primer Concurso de Cuento Infantil

“¡Aclarando la vida!”,

BASES:

1. Participan todos los niños que en una de estas en una de estas Categorías:

CATEGORIA A: Niños entre 8 y 12 años de edad.

CATEGORIA B: Niños entre 13 y 15 años de edad.

2. Para la categoría A; el cuento tendrá una extensión mínima de 2 y máxima de 5 cuartillas. Para la Categoría B, el cuento tendrá una extensión mínima de 5 y máxima de 5 cuartillas.
3. La expresión será libre, siempre que sea una historia en dónde triunfe la sinceridad y el deseo claro de mostrar lo que uno es, la verdad de la vida.
Las cuartillas estarán escritas en tipo de letra ARIAL 14, con interlineado de doble espacio, y se acompañará como respaldo un disco compacto conteniendo el archivo correspondiente.
4. Todos los cuentos se identificarán con título y pseudónimo (el nombre que quieras inventar para tu historia).
5. El cuento será una pieza original del autor, porque de eso se trata: de hacer algo nuevo y diferente.
6. Tu cuento se entregará por duplicado y firmado con tu pseudónimo, en sobre cerrado. Deberás incluir en sobre aparte y sellado, los datos de identificación del autor que deberán contener los siguientes datos:
 - Nombre del autor (Tu nombre de verdad)
 - Domicilio para notificación (El de tu casa o el que quieras indicar)
 - Número telefónico normal y móvil (en su caso)
 - Dirección de correo electrónico (¡Ni dudar! tú tienes un correo!!!!)
 - Fotocopia de tu acta de nacimiento (Para saber tu edad)
 - Y una cartita aparte donde nos digas que nos regalas los derechos de autor de tu cuento, para que podamos publicarlo, con tu nombre... (¿Cómo ves?)
7. El Jurado Calificador estará integrado por personas que saben de este tipo de cuentos, seremos muy claros y transparentes, y su fallo será inapelable.

8. Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Invitación y se cerrarán a las 14:00 horas del día 31 de Abril del año en curso.
9. Tu trabajo deberá entregarse en el domicilio de la **Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión** del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

José Martí 102, Piso 2
Fraccionamiento Lidia Esther
C.P. 86040
Villahermosa, Tabasco
(¡¡No hay pierde!!!)

Y también las puedes entregar en las oficinas de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA de la Secretaría de Educación ubicadas en:

Calle Héroes del 47, SN
Colonia El Águila

10. El decisión final del Jurado Calificador se dará a conocer públicamente, a través de los medios de comunicación, en forma personal a quienes resulten ganadores del concurso, y a través de la página de internet del ITAIP.
11. El Jurado podrá declarar desierto, en su caso, el premio a alguno de los lugares establecidos.
12. Los criterios con que el Jurado Calificador evaluará serán los siguientes:
 - Contenido
 - Originalidad de situación y personajes
 - Alcance
 - Profundidad
 - Redacción y claridad
 - Ortografía y sintaxis
 - Argumentación
13. Los reconocimientos a otorgar serán los siguientes:

Primer Lugar: Mini Lap Top e Impresora a color; Diploma de Reconocimiento y publicación del cuento en la página web del ITAIP.

Segundo Lugar: Mini Lap Top; Diploma de Reconocimiento y publicación del cuento en la página web del ITAIP.

Tercer Lugar: Tres mil pesos; Diploma de Reconocimiento y publicación del cuento en la página web del ITAIP.

14. El Comité Organizador del concurso lo forman los Consejeros del Pleno del ITAIP.
15. Cualquier asunto no previsto en esta Invitación será resuelto por el Comité Organizador, y sus decisiones serán definitivas.
16. Todos los originales de los cuentos entregados pasarán a ser parte del acervo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Villahermosa, Tabasco, Marzo 01 de 2010.